



DECRETO EXENTO N° 3998 /

Parral, 20 JUN. 2017

VISTOS :

1. La Orden de Compra N° 1754-420-CM17 de Fecha 14/06/2017 CONVENIO MARCO.-
2. La Factura N°12431 de Fecha 15/06/2017 de COMERCIAL AGUSTIN LTDA.-
3. El Decreto Alcaldicio N° 2002 de fecha 13-12-2016 que Aprueba el Presupuesto del Departamento de Salud del año 2017 y sus Posteriores Modificaciones.-.
4. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 y sus Posteriores Modificaciones.-
- 5 El Decreto Exento N°04 de fecha 03.01.2017 que Delega en el Cargo del Director de Salud la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa".-

DECRETO:

1.- **APRUEBESE**, el Alta de las especies mencionadas que a continuación se detallan, para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e Inclusión a la Hoja Mural que corresponda, que maneja el Área de Inventario del Departamento de Salud.-

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
0371	F	01/Estufa Magefesa c/Cilind.	\$ 82.042.-	Dpto. Salud.-
0372	F	01/Estufa Magefesa .-	\$ 82.042.-	Dpto. Salud.-
0373	F	01/Estufa Magefesa c/Cilind.	\$ 82.042.-	PERQUILAUQUEN

TOTAL \$ 246.127.-

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PAGUESE

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa."



Jandra Roman Clavijo
JANDRA ROMAN CLAVIJO
 SECRETARIA MUNICIPAL



Darwin Maureira Tapia
DARWIN MAUREIRA TAPIA
 DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL

OCA/oca *[Firma]*

DISTRIBUCION:

- Departamento de Salud Municipal (2)
- Oficina de Partes Municipal

En Parral, con Usted Construyendo Salud Familiar